



## **DISEÑO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA**

### **GRADO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**CURSO 2022-2023**

**COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA:** SANDRA SANTOS FRAILE

**PROFESORA:** SANDRA SANTOS FRAILE

**HORARIO:** MIÉRCOLES Y JUEVES DE 11:10 A 12:40 HORAS (mientras se mantenga el horario reducido por acceso escalonado al aula)

**TUTORÍAS:**

Despacho 1502 martes de 11 a 13h; miércoles de 13 a 15h y jueves de 13 a 15h. Imprescindible petición de cita: sandrasf@ucm.es

#### **COMPETENCIAS**

##### **Generales**

CG6. Diseñar procesos de investigación etnográfica y de análisis de la realidad dirigidos tanto a la comprensión como a la búsqueda de soluciones a dichas problemáticas.  
CG7. Ser capaz de reunir e interpretar datos de carácter socio-antropológico relevantes para emitir sugerencias y recomendaciones en los ámbitos profesionales del antropólogo (salud, educación, gestión cultural y patrimonial, desarrollo y cooperación o mediación intercultural).  
CG8. Saber utilizar las fuentes y las técnicas de investigación sociocultural de manera reflexiva, dando cuenta de la complejidad de los procesos y realidades socioculturales.  
CG10: Exponer los resultados de los análisis de la realidad y las investigaciones etnográficas a diversas audiencias.

##### **Específicas**

CE13. Extraer datos e ideas relevantes para la comprensión de los problemas socioculturales contemporáneos de la lectura, contraste y comparación de monografías y otras fuentes socio-antropológicas.

CE16. Conocer las técnicas cuantitativas y cualitativas en su aplicación a la investigación socio-antropológica de carácter empírico.

CE17. Saber identificar y traducir a una perspectiva socio-antropológica las demandas/necesidades de los agentes implicados en un determinado problema sociocultural.

CE18. Saber mostrar la pertinencia de las dimensiones socioculturales y la perspectiva socio-antropológica para la resolución de los problemas contemporáneos.

CE19. Diseñar y organizar una investigación social desde una perspectiva socio-antropológica que responda a la multidimensionalidad y complejidad de la realidad así como a las demandas sociales.

CE20. Seleccionar y aplicar cada una de las técnicas de investigación social de manera válida en función del objeto de estudio y su contexto de aplicación.

CE21. Manejar modelos analíticos que permitan una comprensión profunda de los problemas socio-culturales abordados.

CE22: Saber establecer relaciones de confianza con los sujetos que estimulen la producción y confiabilidad de los datos que proporcionen, así como adquirir una actitud de respeto basada en criterios deontológicos fundamentales.

CE23. Usar competentemente las nuevas tecnologías como herramientas de investigación.

CE24: Saber presentar los análisis producidos y recomendaciones de cambio/mejora en términos relevantes para los agentes implicados en un determinado problema sociocultural

CE27: Conocer los campos de actuación como antropólogo social en la esfera de la salud, la educación, la gestión cultural y patrimonial, el desarrollo y cooperación, la mediación intercultural, etc., relacionando dicha actuación con las de profesionales de otros ámbitos disciplinares.

## **ACTIVIDADES DOCENTES**

### **Clases teóricas**

Clases teóricas sobre los contenidos del programa (20%).

### **Seminarios**

Clases prácticas y seminarios: ejercicios en torno a la elaboración de diseños de investigación etnográfica específicos, comentarios de textos y análisis de materiales generados por otros etnógrafos (15%).

### **Trabajos de campo**

Trabajo individual (y en grupo en las clases prácticas) en torno al diseño de la propia investigación (negociación del acceso para realizar el estudio exploratorio, preparación de los documentos pertinentes, estudio exploratorio empleando algunas herramientas fundamentales de la etnografía, búsqueda bibliográfica, etc.), así como en torno a la realización de 2 registros de observación participante (50%). Este trabajo deberá ser tutorizado por la profesora de la asignatura.

### **Exposiciones**

Exposiciones de tareas relacionadas con el proyecto de investigación que se está elaborando: 10%.

### **Otras actividades**

Tutorías: (5%).

**TOTAL 6 ETCS**

PRESENCIALES: 3

NO PRESENCIALES: 3

SEMESTRE: 1

**BREVE DESCRIPTOR:**

La asignatura está orientada al aprendizaje teórico-práctico del diseño de un proyecto de investigación etnográfica (referido al trabajo/tema previamente autorizado / tutorizado en la asignatura anterior –ahora llamada TC1: observación y entrevistas y antes Diseño). En suma, estará dirigida al aprendizaje teórico-práctico del diseño de la investigación etnográfica y la elaboración de un proyecto de investigación inscrito en esta estrategia teórico-metodológica, con especial énfasis en el papel que, dentro de este proceso, desempeñan las incursiones exploratorias en el campo y los rastreos bibliográficos.

**REQUISITOS**

Haber cursado antes las asignaturas del módulo Técnicas y Métodos de Investigación del segundo curso (Epistemología de la investigación etnográfica y, según el caso, Diseño o TC1).

**OBJETIVOS**

1. Uso estratégico de las incursiones exploratorias en el campo (observaciones y entrevista realizadas previamente, y observaciones que se realicen durante el presente curso) y de los rastreos bibliográficos en el proceso de diseño inicial de la investigación etnográfica.
2. Reformulación de problemas y/o preguntas planteadas, en un principio, desde el sentido común (o sentido común culto/profesional) en términos que atiendan tanto a la complejidad de la realidad socio-cultural como a la perspectiva socio-antropológica.
3. Diseño metodológico y organización de una investigación etnográfica que responda a esa complejidad y a esa perspectiva.

**CONTENIDO****1. La investigación etnográfica**

1.1. Qué es y qué no es la investigación etnográfica cuando se practica desde una perspectiva antropológica.

1.2. Para qué diseñar y planificar la investigación etnográfica: sobre los diseños emergentes y abiertos.

2. La elección de tema: del interés por un tema al problema investigable desde una perspectiva etnográfica.
3. Decisiones iniciales de diseño y preparación del proyecto: fuentes de información e investigación exploratoria.
4. El proyecto de investigación etnográfica: características comunes y específicas. Contenidos y funciones: marco teórico, diseño metodológico, organización de la investigación, plan de difusión. Criterios de calidad.
5. El diseño de las técnicas concretas de investigación etnográfica.

## **EVALUACIÓN**

Asistencia y Participación en clases teóricas, comentarios de textos, exposición en clase de tareas realizadas con relación a la propuesta de investigación etnográfica, etc. (10 %)

Documentos de aplicación de las técnicas manejadas (90%): especialmente 1) el proyecto de investigación etnográfica elaborado (70%) y 2) 2 registros de observación.

Por un lado, hay que presentar 2 registros de observación y su guía correspondiente, que necesariamente tendrán desarrollados (aparte de las descripciones/observaciones, sea al final de cada registro sea en comentarios de word) los apartados reflexivos (análisis/interpretaciones provisionales, autoanálisis, etc.). Por otro lado, el proyecto o propuesta de investigación por escrito (con los apartados correspondientes trabajados en clase). Estos documentos se presentarán de forma independiente en dos archivos (proyecto y observaciones) en formato digital. Ambos documentos se presentarán en formato Word a través del Campus Virtual, en el espacio habilitado para ello para detectar el plagio en la fecha del examen final.

El plagio en el proyecto (ver archivos en el Campus Virtual sobre qué es plagio y sobre cómo evitarlo) y la entrega de registros de observación no realizados expresamente para esta asignatura (provenientes, por ejemplo, de otras asignaturas o de otras fuentes) supondrán automáticamente el suspenso de la misma.

Para ser evaluado, el tema del proyecto (y de las observaciones) deberá haber sido autorizado previamente por la profesora de la asignatura, y el desarrollo del mismo (así como el de las observaciones que hay que presentar) deberán ser tutorizados igualmente por ella. Una vez aprobado el tema por la profesora, se deberá subir al campus virtual la ficha correspondiente.

Los criterios de evaluación del proyecto serán los que se trabajarán en clase con relación a los criterios de calidad de las propuestas de investigación etnográfica, y los del registro de observación los tratados en la asignatura Trabajo de Campo I: observación y entrevistas, que se cursa previamente a Diseño.

## **BIBLIOGRAFÍA**

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. 1994: *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós: Barcelona.

GUBER, Rosana 2011: *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo Veintiuno.

GUBA, Egon G. 1985: Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En J. Gimeno Sacristán y A. Pérez Gómez, *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid. Akal.

MENDIZÁBAL, N. 2006: Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis (coord), *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.